



852/14

1910.



EXPEDIENTE NUM. 15. — MES DE Enero. —

Sección PRIMERA. —

Secretaría GOBERNACION. —

EXTRACTO.

NOMBRAMIENTOS, expedidos por esta Jefatura en favor de INDIGENAS. —

A.Q.



P R I M E R A . -

Nº 72-

P O R acuerdo del Señor Jefe Político,

adjuntos remito á Usted, los nombramientos expedidos ba-
jo los números 70 y 71, á favor de los indígenas José
Nobio y Juan Chino, nombrados respectivamente Capitán
Primero y Capitán Segundo, de la Tribu de indígenas Die-
guinos, residentes en esa Sección á fin de que los en-
tregue á los interesados, sirviéndose acusar recibo de
haber cumplido con el encargo que se le hace, al entre-
gar dichos nombramientos.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N . -

Ensenada, B.Cal., Enero 14 de 1,910.-

El Secretario,

A L C.

C O M I S A R I O D E P O L I C I A . -

Los Algodones, B.Cal.-



PRIMERA.-

70.-

EL Gobierno del Distrito Norte del Territorio de la Baja California, en atención á las circunstancias que en Usted concurren, ha tenido á bien nombrarlo CAPITAN PRIMERO, de la Tribu de indígenas Dieguinos, residentes en la Sección de los Algodones.-

Por lo tanto, los indígenas de la expresada Tribu, reconocerán á Usted con tal carácter, y le prestarán la obediencia y consideraciones correspondientes á su cargo.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N . -

Ensenada, B.Cal., Enero 14 de 1,910.-

EL CORONEL JEFE POLITICO.-

Al indígena JOSE NOBIO.-

Los Algodones, B.Cal.-

A.Q.



PRIMERA.-

71.-

EL Gobierno del Distrito Norte del Territorio de la Baja California, en atención á las circunstancias que en Usted concurren, ha tenido á bien nombrarlo CAPITAN SEGUNDO, de la Tribu de indígenas Dieguinos, residentes en la Sección de los Algodones.-

Por lo tanto, los indígenas de la expresada Tribu, reconocerán á Usted con tal carácter, y le prestarán la obediencia y consideraciones correspondientes á su cargo.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N . -

Ensenada, B.Cal., Enero 14 de 1,910.-

EL CORONEL JEFE POLITICO,

Al indígena JUAN CHINO.-

Los Algodones, B.Cal.-



Cens. Encs 37/910

Aprobado

Adjunto al atento oficio
de esa superioridad girado bajo el N° 72
de fecha 14) catorce del actual, se reci-
bieron en esta Comisaría, los nom-
bramientos expedidos por el Gobierno
de este Distrito, a favor de los indígenas
José Roblio, y Juan Chino, nombrados
respectivamente Capitán Primero, y Ca-
pitán Segundo de la Tribu de indígenas
Pieguitos residentes en esta Sección,
manifestando a esa superioridad que
al hacer la entrega de los expresados
nombramientos a los intercados, está
oficina dará cuenta con toda oportu-
nidad a esa Jefatura, y lo comunico a
Ud para lo que habrán tenido ordenar.

Protesto a Ud mi denta considera-

ción y respeto. *Liberdad y Constitución*
Fox Algodones Enero 26 de 1910
El Comisario de Policía
Maximiano Marquez

H. C.
Secretario de la Jefatura de este
Distrito *Euseviano B. C.*

115.-



I.-

447.-

En atención á las circunstancias que en usted concurren, he tenido á bien nombrarle, General de los indígenas que forman las tribus de Santa Catarina y La Huerta; subsistiendo, en tal virtud, el nombramiento que, con fecha 28 de Abril de 1888, le fué expedido por este propio Gobierno.-

Por tanto, los indígenas de las tribus ya citadas, le reconocerán á usted con tal carácter y le guardarán las consideraciones y obediencia debidas á su puesto. - Libertad y Constitución.-

Ensenada, B. C. Marzo 22 de 1910.-

EL CORONEL JEFE POLÍTICO.-

G.U.S.

Al Indígena JOSE CHUECO.-

La Huerta.-B.C.



115.

I.-

448.-

Por haberlo así solicitado de este Gobierno,
los indígenas que forman las tribus de Santa Catarina y
La Huerta, con esta fecha se ha nombrado General de di-
chas tribus, al indígena José Chueco, en sustitución de
usted, que, desde esta misma fecha cesará en dichas fun-
ciones.-

Lo que digo é usted para su debido cumpli-
miento.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B. C. Marzo 22 de 1910.-

EL CORONEL JEFE POLÍTICO.-

G.U.S.

Al Indígena FEDERICO CANEDO.-

La Huerta B.C.



SECCION PRIMERA.

NUMERO 452.-

Por acuerdo del C. Jefe Político y para que se sirva hacerlo llegar al interesado, adjunto remito a usted el oficio número 448 girado por la Sección primera de esta Jefatura Política, con esta fecha y dirigido al indígena Federico Cañedo participándole (~~el nombramiento~~) que con esta misma fecha cesa en sus funciones como General de la tribus de Santa Catarina y La Huerta, por haber expedido nombramiento para tal puesto en favor del indígena José Chueco.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N.

Ensenada, B. Cal., Marzo 22 de 1910.

El Secretario.

A.R.F.

Al Comisario Municipal.

El Alamo, B. Cal.



Mayo 4 3

115
Tengo la honra de
significar fá esa Superioridad
un debido constestación á lo que tú
dijo que giraba por la Sección 1^a
fecha 22 del actual y bajo el nro.
452 se vive dirijirme, y adjuntar -
donde el Oficio nro. 4408 de ese
Superior Gobierno, dirigido al indige-
nato Federico Carrero, comunicando
que en esa misma fecha quedó cesante
en sus funciones como General de los
Liberados Santo Catalino y San Juan,
por haberse expedido nombramiento para
tal puesto en favor del maestro Justo
Chueco, hubo de hacerse llegar a con-
ocimiento del interesado el acuerdo
de ese Superior Gobierno.

Las. Mayo 31/910.
Atentiss.

Protesto á Uds mis respetos y
mi consideración muy atenta
Sobradíl de Constitución.
El Alamo Refugio Mayo 29 del 910.
El Comisario Municipal.

JOSÉ SERRA

A G C.
Secretario de la Defensa
Política del Distrito

Consejada
B. Cfa



Sec. PRIMERA.-
Nº 934,-

En atención á las circunstancias que ~~end~~

ted concurren, he tenido á bien nombrar ~~el~~ CAPITAN de la
tribu de Indígenas de San Isidoro, correspondiente á la
jurisdicción de El Alamo.-

Por tanto, los indígenas de la tribu citada, le re-
conocerán á usted con tal carácter y le guardarán las con-
sideraciones y obediencia debidas á su puesto.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .-

Misenada, B. C. Junio 30 de 1910.-

EL CORONEL JEFE POLITICO.

G.U.S.

Al Indígena JOSE JOAQUIN,

San Isidoro. B. C.-



Primera.

1615

En atención á las circunstancias que
en usted concurren, hé tenido á bien nombrarlo, POLI-
CIA de la tribu de indígenas de "La Huerta".

Por tanto, los indígenas de la tribu
ya citada, lo reconocerán á usted con tal carácter y
le guardarán las consideraciones y obediencia debidas
á su puesto.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B.C. Octubre 19 de 1910.

El Coronel Jefe Político.

J.A.-

Al Indígena Bernardo Salgado

La Huerta.

B.C.